



POLITICAS DEL USO DE INTERNET PARA LAS Y LOS ALUMNOS DE ITESCA

PROPOSITO

El propósito de esta política es establecer normas que aseguren el buen funcionamiento de Internet, garantizando un servicio de calidad.

ALCANCE

Esta política se aplicará para las y los estudiantes que utilicen equipos de la institución o personales para acceder a internet proporcionado por la institución.

USO ADECUADO DE INTERNET

Internet debe utilizarse estrictamente para fines educativos y de investigación; no como medio de entretenimiento.

MAL USO DE INTERNET

El acceso y actividades prohibidas incluyen:

- Páginas web con contenido pornográfico.
- Descarga de cualquier tipo de software sin la autorización del departamento de TIC, como shareware, software de evaluación, archivos de música (MP3, WAV, etc.), ya que la institución no posee licencias para su uso.
- Instalación de programas para escuchar música (MP3, WAV, etc.) o emisoras de radio vía internet como **Spotify, Apple Music o similares.**
- Descarga de programas para ver videos o emisoras de televisión vía internet como **Tiktok, Netflix o similares.**
- Uso de Internet para realizar llamadas nacionales e internacionales mediante software como **Dialpad, Netphone o similares.**
- Utilización de Internet para jugar en línea a través de páginas web, dispositivos móviles o consolas de videojuegos.

ESTAS LIMITACIONES SE ESTABLECEN PARA PROTEGER EL ANCHO DE BANDA DISPONIBLE EN LA INSTITUCIÓN.

SANCIONES POR MAL USO DE INTERNET

El departamento de tecnologías de la información y comunicación (TIC), cuenta con equipos para detectar el mal uso de Internet. Procederá a bloquear definitivamente cualquier dispositivo o usuario que infrinja esta norma y podrá imponer sanciones administrativas.



UBICACIÓN E INFORMACION DE ÁREAS DE ACCESO A INTERNET

En la página web institucional se encontrará información sobre la cobertura de WiFi en los edificios y áreas comunes.

NOTA:

Se designarán áreas específicas donde la red WiFi estará abierta para uso con fines de entretenimiento, Solo en estas áreas estará permitido el uso recreacional; esta información esta publicad en la página web institucional.

ATENTAMENTE

Casa Abierta al Tiempo y las Ideas ®

Ing. Tadrío Eugenio Terán Serrano.
Jefe Departamento de Tecnología de Información y Comunicación

Ccc. Dra. Martha Patricia Patiño Fierro, directora general
Ccp. C.P. Edna Margarita Acosta Lara
Ccp. Archivo

Elaboró | TETS

